



# CONVOCATORIA PARA EL INGRESO AL POSGRADO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTLA GUTIÉRREZ PERIODO DE INGRESO AGOSTO – DICIEMBRE 2022

## DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA Programa Incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT

Se convoca a las (los) aspirantes que deseen cursar estudios de posgrado de Doctorado en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez a participar en el proceso de selección el cual se realizará en línea.

Programas Incluidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.

### 1. ASPIRANTES:

Las(os) aspirantes a ingresar al posgrado deberán contar con el Grado de Maestría y Cédula Profesional, o Acta de Examen de Grado en alguna(s) de la(s) disciplina(s) afín(es).

### 2. VIGENCIA DEL PROCESO:

Durante el periodo comprendido del **23 de febrero al 16 de mayo de 2022**, se llevará a cabo el proceso de **SOLICITUD DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN** a través del portal web que se especifica a continuación y en donde se llenarán los datos del **Aspirante** para imprimir su solicitud.

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx>

### 3. COSTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

En la parte inferior de la **solicitud de ficha** se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N), y el pago lo podrá realizar de las siguientes maneras:

1. **Depósito en ventanilla:** imprima la solicitud de ficha y acude al banco **Santander** para realizar su depósito con el **número de referencia** indicado en su solicitud.
2. **Transferencia bancaria:** desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la **CLABE INTERBANCARIA:** 014100655018814176, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de



Fecha de Inicio: 2015.10.13  
Fecha de Última Cierre: 2021.10.13  
Fecha de Restauración: 2021.11.10  
Fecha de Terminación: 2024.11.10





México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y **EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.**

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III. En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente, sólo pagará \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de ficha al posgrado correspondiente (contactar a la coordinación).

#### 4. OBTENCIÓN DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN, REGISTRO CENEVAL Y PASE DE INGRESO:

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx>

- Registrarse con un correo personal activo*
- Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia*
- Elegir la convocatoria de Posgrado*
- Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrarás la referencia de pago*
- Realizar el depósito*
- Descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago.*

Enviar la **FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN** al correo [dda\\_tgutierrez@tecnm.mx](mailto:dda_tgutierrez@tecnm.mx) para hacer el pre-registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL** deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo:

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

#### 5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN:

El envío de los documentos se realizará a través del correo institucional del Departamento de Servicios Escolares [veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx](mailto:veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx) 28 de febrero al 18 de mayo para la integración del expediente con copia a la Dra. Sandy Luz Ovando Chacón al correo [posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx](mailto:posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx) tomando en cuenta las siguientes instrucciones



Fecha de Inicio: 2015.10.13  
Fecha de Última Cierre: 2021.10.13  
Fecha de Restauración: 2021.11.10  
Fecha de Terminación: 2024.11.10





- El asunto del correo deberá especificar **DOCUMENTOS INGRESO A POSGRADO**
- Todos los documentos deberán enviarse en un mismo archivo PDF con el nombre completo del aspirante, la resolución deberá ser de 300 dpi, establecer la calidad de las imágenes en alta resolución al exportar el documento en el PDF, en el orden siguiente:

### Documentación

- Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80.0 o equivalente.
  - Título y/o acta de examen de Maestría y/o cédula de grado de Maestro en Ciencias en un área afín.
  - Ensayo de exposición de motivos para ingresar al doctorado en el formato que se indica ([formato de ensayo](#)).
  - Nombre, correo electrónico y teléfono de tres personas que puedan recomendarlo académicamente (solamente uno podrá ser del programa).
  - *Curriculum Vitae* actualizado con documentos probatorios.
  - Propuesta de protocolo de investigación doctoral avalado por un miembro del Claustro Doctoral. Los integrantes del Claustro Doctoral y las líneas de Investigación pueden ser consultadas en ([CV resumido integrantes del Claustro Doctoral](#))
- Solicitar términos de referencia para la elaboración del protocolo al correo [posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx](mailto:posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx) La propuesta también deberá ser enviada en archivo electrónico en formato pdf y Word al correo de la coordinación ([sandy.oc@tuxtla.tecnm.mx](mailto:sandy.oc@tuxtla.tecnm.mx)).
- Constancia de dominio del inglés vigente con un mínimo de 450 puntos de TOEFL.
  - Constancia de examen EXANI III con un puntaje global mínimo de 1000 puntos y antigüedad máxima de dos años “en caso de tener la evidencia de este requisito”.
  - Recibo oficial de cobro.

No se aceptarán solicitudes incompletas al cierre de la convocatoria.

### 6. PROCESO DE EVALUACIÓN:

Actividad	Fecha
Aplicación de EXANI III	10 de JUNIO de 2022 9:00 - 13:00 h





Examen de conocimientos (Basado en un artículo científico. El artículo será proporcionado por la coordinación tres días previos al examen)	09 de junio de 2022 9:00 - 12:00 h
Defensa oral del protocolo de investigación (tiempo de exposición 20 min)	29 de junio de 2022, a partir de las 9:00 h de acuerdo con la programación y el enlace "a través de la plataforma Microsoft Teams" enviada por la coordinación a los aspirantes que acrediten las dos evaluaciones previas (examen de conocimientos y EXANI III).
Entrevista frente al Comité de evaluación	30 de junio de 2022
Resultados <a href="https://tuxtla.tecnm.mx">https://tuxtla.tecnm.mx</a>	06 de julio de 2022

#### ASPIRANTES EXTRANJEROS:

Además de los documentos solicitados en el apartado 5, presentar:

Original y copia del Título de Maestría y Certificado de estudios (Los documentos expedidos en el extranjero deberán contar con la revalidación del gobierno mexicano).

Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país.

Para facilitar sus trámites migratorios previos al ingreso, podrá aplicar al proceso en línea todo el año, contactando a la Coordinadora del Programa de Posgrado correspondiente. Se debe considerar realizar los trámites con cuatro meses de anticipación al inicio del semestre a ingresar.

En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).

**NOTA:** Se aclara que el sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsado la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
Departamento de Desarrollo Académico

Para mayores informes:

**Dra. Sandy Luz Ovando Chacón**

**Coordinadora del Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología**

[posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx](mailto:posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx)

<https://www.tuxtla.tecnm.mx/dcab/>

**División de Estudios de Posgrado e Investigación**

Tels. (961) 61 5 03 80 Ext. 304

[depi\\_tgutierrez@tecnm.mx](mailto:depi_tgutierrez@tecnm.mx)

**Depto. de Desarrollo Académico**

(961) 346 0992, 264 2365

Horario de atención: 11:30 – 15:00 horas de lunes a viernes

[dda\\_tgutierrez@tecnm.mx](mailto:dda_tgutierrez@tecnm.mx)



RSGC-942  
Fecha de Inicio: 2015.10.13  
Fecha de Última Cierre: 2021.10.13  
Fecha de Restauración: 2021.11.10  
Fecha de Terminación: 2024.11.10



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | [tuxtla.tecnm.mx](http://tuxtla.tecnm.mx)  
Tel. (961) 264 2365, 346 0992 correo: [dda\\_tgutierrez@tecnm.mx](mailto:dda_tgutierrez@tecnm.mx)



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
**Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA